

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 16/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520170004500	Ejecutivo Singular	JUAN EVANGELISTA MENA RIVAS	GUILLERMO GARCIA GAVIRIA	Auto que acepta renuncia poder 15 DE JULIO DE 2021, ACEPTA RENUNCIA A PODER	15/07/2021		
05001310301520190006500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN ESTEBAN RESTREPO PEREZ	Auto corre traslado 15 DE JULIO DE 2021, REQUIERE, CORRE TRASLADO A CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	15/07/2021		
05001310301520200013900	Ejecutivo Singular	BERNARDO WILLIS	JOSE ALFREDO MARTINEZ LOPEZ	Auto ordena incorporar al expediente 15 DE JULIO DE 2021, INCORPORA RESPUESTA	15/07/2021		
05001310301520200014400	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER BOTERO GOMEZ	LILIANA VALENCIA CAÑAS	Auto ordena emplazar 15 DE JULIO DE 2021, ORDENA EMPLAZAR	15/07/2021		
05001310301520210010800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA COOSVICENTE	REINALDO ANTONIO ARDILA RINCON	Auto rechaza demanda 15 DE JULIO DE 2021, RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR REQUISITOS	15/07/2021		
05001310301520210012000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA OBITRONIX S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo 15 DE JULIO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	15/07/2021		
05001310301520210012000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA OBITRONIX S.A.S	Auto decreta medida cautelar 15 DE JULIO DE 2021, DECRETA MEDIDA - EMBARGO	15/07/2021		
05001310301520210014000	Verbal	OBINARCO SAS - OBRAS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSULTORIAS SAS	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto admite demanda 14 DE JULIO DE 2021, ADMITE DEMANDA - SEÑALA CUACIÓN	15/07/2021		
05001310301520210019000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ACE COMERCIALIZADORA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 15 DE JULIO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	15/07/2021		

ESTADO No.				Fecha Estado: 16/07/2021		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520210019000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ACE COMERCIALIZADORA SAS	Auto decreta medida cautelar 15 DE JULIO DE 2021, DECRETA MEDIDA - EMBARGO	15/07/2021		
05001310301520210019800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SALEM T Y T SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 15 DE JULIO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	15/07/2021		
05001310301520210019800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SALEM T Y T SAS	Auto decreta medida cautelar 15 DE JULIO DE 2021, DECRETA MEDIDA - EMBARGO	15/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)